

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de modificación de la Orden de Compra

EJERCITO NACIONAL DEMAC VALLE UPAR

950255323

DELETED: 22/04/2011

3105171461

QUEST SAE

100

Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

La Central Administrativa y Contable (CENTRAL EDUPAF), en protección de los principios que rigen la función administrativa y la actividad económica de conformidad con lo establecido en el decreto 1622 de 2015, se permite manifestar la presente orden de compra teniendo en cuenta que por situaciones de fuerza mayor involucradas se obligan las entidades del poder. En consecuencia la entidad procede a modificar la respectiva orden de compra

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Sí/no?	Datos actuales	Nuevos datos
Ajustar al plan	NO	Monitoreo de dispositivos	Explotar nuevo dispositivo
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual se toma de la IYEC al momento del cambio	Fecha de vencimiento
Elaborar y validar	NO	Descripción de la actividad	Nueva descripción de la actividad
NO	NO	?	

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

[illegible]

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según D.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Valores 2010
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 3,121,600.00	\$ 3,315,000.00
	Valor de la línea AUI en la Orden de Compra		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra	\$ 1,003,579.00	\$ 1,003,600.00

16 de septiembre de 2016

Fecha de elaboración

Nombre CARLOS HERNANDEZ GRIJALBA Documento de Identidad 75556765

Nombre 40042502020 Documento de Identidad 9442746

Las partes manifiestan que este mismo documento se registra en la plataforma en formato PDF y Minis y los cambios se pueden realizar en el mismo